

MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 179

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2018-8217 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, de una plaza de Responsable de la Biblioteca Municipal (Grupo A2).*

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de las publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, número 67, de fecha 5 de abril de 2018, referidas a la cobertura, por promoción interna, mediante concurso-oposición, de una plaza de Coordinador Responsable de la Biblioteca Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, integrada en el Grupo A, Subgrupo A2, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figura a continuación:

ADMITIDOS/AS:

ARA ESCAGEDO, ANA MARÍA: 13753877-S.

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo previsto en la Base Cuarta de las mencionadas bases en el tablón de edictos de la Corporación, en la página web municipal, y en el Boletín Oficial de Cantabria, concediéndose un plazo de diez (10) días, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para formular alegaciones o subsanar los defectos a que hubiere lugar.

Los Corrales de Buelna, 3 de septiembre de 2018.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

[2018/8217](#)

CVE-2018-8217